

# COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DE LA PAZ 1674 - 1831

Por Benjamín de Castro Herrero.

*(Textos transcritos del libro original de dicha Cofradía,  
por Benjamín de Casto Herrero)*

Cuando se habla sobre la tradición de la devoción de Nuestra Señora de La Paz nos hemos referido, siempre, a la ya famosa frase que pronunciara el Rey Alfonso VI, a su paso por la localidad de La Puebla de Montalbán, el día 24 de enero de 1085, en dirección a la conquista de la ciudad de Toledo ocurrida el 25 de mayo de ese mismo año, cuando al ver a un gentío que venía a recibirle con estandarte y una pequeña imagen de la virgen que aquí se veneraba; al verlos el Rey Exclamó: "Aquestos vienen en son de Paz". Desde entonces y siempre según la tradición y no la historia, se la denominó a aquella imagen con el nombre de "La Virgen de La Paz"; aunque como es sabido, y esto si es historia sería en el año 1653 cuando por orden del Papa Inocencio se realizó el Voto a Nuestra Señora de la Paz nombrándola como Patrona de la Iglesia Parroquial y de la Villa de La Puebla de Montalbán.

Hasta aquí, estos datos referentes a la Virgen de La Paz, cuya festividad se viene celebrando desde entonces todos los 24 de Enero de cada año. Pero pocos habíamos oído sobre la devoción al Santísimo Cristo de la Paz. Y la verdad es que existió hasta el año de 1831 según datos extraídos del Archivo Parroquial.

En la Revista "Provincia" que editaba la diputación Provincial de Toledo, en su número 38, segundo trimestre del año de 1962 D. G. Velo Nieto, Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo hace referencia a este hecho ocurrido el 24 de enero de 1085 que narra así:

...*"Por cierto que, en la Iglesia de este pueblo, últimamente citado -se refiere a La Puebla de Montalbán- había dos artísticas y legendarias imágenes, una de la Virgen y otra de Jesús: La de Santa María, con la advocación de Nuestra Señora de la Paz se vine venerando en la Parroquia desde tiempos remotos... según tradición conservada por distintas generaciones,*

*es la imagen que, acompañada por los fieles de Campanario, salió a recibir al Rey Alfonso VI durante la campaña realizada para arrebatar aquellas tierras a la morisma. Y cuando el conquistador de Toledo vio avanzar hacia él y su comitiva considerable avalancha de gente de dudoso aspecto se quedó perplejo y vacilante; pero al observar que portaban flamantes estandartes blancos dijo a sus cortesanos capitanes: "Aquestos vienen en son de Paz".*



*Y por esta razón recibieron los títulos de Cristo y Virgen de la Paz las respectivas bellas esculturas que salieron al encuentro del glorioso paladín y Rey cristiano. Todavía—esto lo decía el Sr. Velo en el año 1962—existen en la Parroquia pedazos de la imagen de Jesús que, es la que recibía mayor culto y fue destruida durante la Cruzada."*

Al realizar este trabajo me he interesado sobre este dato y en la actualidad no existen ningún resto de dicha imagen, no quedando ningún vestigio de la misma, solamente la certeza, según los escritos del Libro de Fábrica de la Parroquia y el propio de la cofradía que en su nombre se fundó, de que existió.

Quiso la casualidad que investigando en el Archivo Parroquial un posible dato sobre la construcción de las "Gradas de la Iglesia" que existieron en la Puerta Mayor que tiene su entrada por la plaza y en el Libro de Fábrica perteneciente al año 1745, en su folio nº 45, apunte nº 26 encuentro la siguiente anotación: "Acepte".. *Previamente es de la obligación de esta fábrica surtir de aceite necesario tres lámparas que son la del Santísimo Cristo de la Paz, la de la Parroquia antigua de San Miguel y la del altar Mayor, y por todas tres se da cada año 18 arrobas de aceite y por los seis años y medio que empezaron a correr en primero de Julio de mil setecientos treinta y nueve hasta primero de diciembre de cuarenta y cinco..." y en otro apunte del libro de fábrica volvemos a leer "Memoria de Juan de Cabañas": "Que según consta de cuenta antecedente se estaban debiendo a esta Iglesia por D. Antonio Collado, Presbítero de esta villa poseedor de la memoria que fundó Juan Cabañas entablada al folio 150 del tomo V, cuarenta y cinco arrobas de aceite hasta fin de 1753 al respecto de tres arrobas por año que percibe esta iglesia para*